

Guayaquil, Septiembre 22 de 2002

COMPUHARD

COMPUHARD S. A.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPUHARD S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Después de haber efectuado un examen a los Estados Financieros y controles administrativos del presente ejercicio y en mi calidad de Comisario de COMPUHARD S.A., comunico lo siguiente:

Mi examen se realizó de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

En éste proceso de revisión observé que los libros de las Actas de Junta General de Accionistas y Comprobantes de Contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los preceptos legales vigentes.

Realicé pruebas de cumplimiento en forma selectiva, los controles internos, operativos y contables implantados por la administración se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestados por la compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que presentan los Estados Financieros de COMPUHARD S.A. a Diciembre 31 del 2002 están respaldadas por registros contables que tienen sus respectivos soportes y por estimaciones cuyos criterios son razonables.

Por todo lo anteriormente expuesto, en mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

De los Señores Accionista.

Atentamente,


ING. JOSE COELLO SALAZAR
C.I.: 0904809399
COMISARIO

c.c.: File.



23 SET. 2003